Ibagué, febrero de 2025

Señor
ROGER FERNANDO JIMÉNEZ CARDOZO
CONTRAPESO – EL ANALISIS DEL PODER
Coordinador de Publicidad

Asunto: Invitación a presentar propuesta económica

Respetados señores reciban un cordial saludo,

De manera atenta en calidad de Ordenador y ejecutor del Gasto de conformidad con el Decreto 460 del 23 agosto 2024 expedido por la Gobernadora del Departamento del Tolima, con el propósito de procurar la consecución de las metas trazadas en el plan de desarrollo departamental "Con Seguridad en el Territorio 2024-2027" en cumplimiento del al Plan de Medios de la Gobernación del Tolima, el cual tiene como Objetivo General; "Comunicar de forma efectiva la gestión de la Gobernación del Tolima como una institución transparente, eficiente y comprometida con el bienestar de la comunidad, utilizando estrategias de comunicación efectivas para mantener informados oportuna y permanentemente a todos sus públicos objetivos", solicito a usted presentar propuesta económica para fortalecer e implementar las siguientes actividades:

1. Publicación de dos (2) mega banner de 980x90 pixeles, al mes durante la vigencia del contrato ubicado debajo del menú principal (Home) de la página Contrapeso, con publicidad alusiva a la Administración Departamental.
2. Publicación de dos (2) banner en páginas interiores de 300x250 pixeles al mes durante la vigencia del contrato, con alusiva a la Administración Departamental.
3. Publicación de ocho (8) notas periodísticas patrocinadas al mes alusiva a la Administración Departamental, en la sección párele bolas del portal web Contrapeso.
4. Publicación de dos (2) videoclips mensuales en la fan Page y el portal web de Contrapeso, con una duración máxima de 2 minutos, alusiva a la Administración Departamental.
5. Retransmisión mensual de 10 noticias y publicaciones de la Secretaría de Hacienda, en la Fan Page de Facebook del portal Contrapeso, alusiva a la Administración Departamental.
6. Transmisión de un Facebook Live a través de la Fan Page de Contrapeso hasta de 20 minutos al mes durante la vigencia del contrato.
7. Acompañamiento a 2 ruedas de prensa al mes durante la vigencia del contrato convocadas por la Administración Departamental.

El presente proceso requiere un plazo de Ejecución Aproximado de: CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

La oferta técnica económica deberá ser entregada en la dependencia de la Secretaria de Hacienda, a más tardar el día 17 de febrero de 2025.

Para la suscripción del contrato el aliado deberá contar con perfil en la plataforma SECOP II, así como los anexos, certificaciones y soportes necesarios para la celebración del contrato.

Cordialmente,

GUILLERMO AUGUSTO VALLEJO FRANCO
Secretario de Hacienda Departamental
Ordenador del Gasto-Ejecutor

Elaboro: Sergio Javier Delgado Medina – Abogado Contratista
V.º B.º Cielo Helena Guayara Monroy – Directora Financiera de Rentas e Ingresos